

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2017 EN LA SALA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 10 de abril a las 12.30 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2016-2017.
- 3.- Ruegos y preguntas

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

J. E. GÓMEZ PELLÓN
A. A. BARRÓN GARCÍA
M. CUBRÍA PIRIS
F. GÓMEZ OCHOA
R. DÍEZ GARCÍA
S. GUIJARRO GONZÁLEZ
J.E. GONZÁLEZ URQUIJO
J. POLO SÁNCHEZ
L. MARTÍNEZ CUESTA

El Presidente disculpa la ausencia de los profesores A. Hoyo Aparicio, G. J. Cueto Alonso, de la profesora S. Truchuelo García y de la egresada L. Fernández Granados.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente somete al acuerdo de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de 15 de marzo de 2017. Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CURSO 2016-2017.

El Presidente indica que se aporta un breve resumen de los aspectos cuantitativos de los resultados de las encuestas de los estudiantes y el informe del profesor del primer cuatrimestre. Se hace necesario que la Comisión de Calidad realice su análisis para detectar las fortalezas y debilidades de todas las titulaciones de posgrado oficial impartidas en el Centro.

El presidente cede la palabra a Laura Martínez Cuesta, Técnica de Calidad, que informa de los procedimientos para la obtención de la información, tanto a partir de las encuestas del alumnado, como del informe del profesor de la Universidad de Cantabria, así como de los generados por el Máster de Recursos Territoriales que coordina la Universidad de Oviedo. Éstos últimos se han empleado para recoger la opinión de estudiantes y profesorado del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación.

La participación de los estudiantes en las encuestas de calidad se considera alta, superando la media de la institución, a excepción del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, en el que, no obstante, son suficientemente altas. Los altos porcentajes de participación se logran por la implicación de los responsables de las titulaciones y por el acompañamiento a los estudiantes al aula de informática para cumplimentar los formularios de encuesta.

A la vista de los resultados cuantitativos (media del bloque común, media del profesorado y media de las asignaturas), y considerando la evolución de la media de los títulos la Comisión valora satisfactoriamente los datos obtenidos. Han mejorado notablemente los resultados de las encuestas del alumnado, con respecto al curso precedente.

En general, los resultados por asignaturas son positivos, aunque se detectan valoraciones medias de $x \geq 2,5$ puntos en la valoración de la asignatura, del profesorado o en ambas; en éstas los responsables de las titulaciones implicadas se pondrán en contacto con el profesorado implicado para conocer las causas que han motivado tal valoración y, a la vista de los resultados, propondrán las recomendaciones oportunas para la mejora de calidad de la docencia.

Con respecto a la participación del informe del profesor, ésta se considera alta y sus resultados cuantitativos son muy satisfactorios en las cuatro dimensiones de la enseñanza: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 13:20 horas.

En Santander, a 10 de abril de 2017.

Fdo: Laura Martínez Cuesta
Secretaria

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón
Presidente de la Comisión